

# DESCRIPCIONES GEOGRÁFICAS

## (PISTAS PARA INVESTIGADORES)

*Peter GERHARD*

DE LA INMENSA cantidad de documentos que nos legaron los escribanos de la Nueva España, se ha reconocido el valor sobresaliente de las llamadas “descripciones de la tierra”, o “relaciones geográficas”. Algunos de estos informes, exigidos periódicamente por la Corona a sus autoridades subalternas, fueron redactados por justicias y religiosos inteligentes, educados o intuitivos. Otros los hicieron personas miopes o casi analfabetas, no aptas para proporcionar la información deseada, y a veces no se encontraba nadie en una parroquia o partido civil que pudiera hacer el informe. De los documentos de esta índole que se redactaron, muchos sin duda se han perdido para siempre, destruidos accidental o deliberadamente. Sin embargo, ha sobrevivido un cuerpo considerable en los archivos de Europa y América, en parte publicado, mucho todavía inédito, y —estamos convencidos— debe haber un buen número de documentos esperando a su descubridor. En este artículo se mencionarán por orden cronológico algunas de las diferentes series de relaciones que han llegado al conocimiento del que esto escribe, y las lagunas que existen en ellas, con el fin de dar a los investigadores una que otra pista en sus búsquedas. Nos limitaremos en general a los informes que muestran un énfasis geográfico, efectuados en acatamiento a una orden real, que describen las jurisdicciones civiles o eclesiásticas de la Nueva España, incluyendo las provincias norteñas y Yucatán.

Poco después de la caída de Tenochtitlan, Cortés mandó hacer una visita general de las tierras que se iban descubriendo y conquistando. Se dieron comisiones a varios visitantes, quienes seguían y a veces acompañaban a los militares, y levantaban informes descriptivos de cada región que fueron aprovechados en la primera distribución de encomiendas. Sólo se han descubierto fragmentos de dos de estos informes, traspapelados entre varios documentos de pleitos en la sección de “Justicia” del Archivo de Indias, y en un legajo del ramo de “Hospital de Je-

sús” del Archivo General de la Nación.<sup>1</sup> Se trata de las visitas que se hicieron a Michoacán en 1523-1524 y al norte de Colima en 1525. De cada lugar inspeccionado señala el visitador el nombre del señor nativo o *calpisque*, las estancias sujetas, el número de “casas”, y observaciones sobre topografía, productos naturales, y otros detalles. Sería de gran interés dar con otros informes de esta serie, que tal vez se encuentren en otros legajos de los ramos mencionados, en Sevilla y México.

Una real cédula del 5 de abril de 1528, dirigida a la primera Audiencia de México, a los obispos, y los priores franciscanos y dominicos, ordenaba hacer y enviar a la corte descripciones de cada provincia desde Colima hasta Guatemala, con datos sobre el número de indios y españoles, tributos, productos, topografía, etc. No habiendo llegado a España contestación ninguna, dos años después partió la segunda Audiencia con idénticas instrucciones. Este tribunal informó, con fecha 14 de agosto de 1531, que estaba reuniendo la información exigida, y con otra carta del 5 de julio del año siguiente se remitía a España la “descripción y relación desta tierra”. Para redactarla se habían utilizado datos provenientes de corregidores, religiosos, encomenderos, y otras personas conocedoras de cada rincón de la Nueva España, todo acompañado de “pinturas” hechas por los indios, que mostraban sus tierras y pueblos.<sup>2</sup>

Mucho se ha de lamentar la desaparición de ese notable informe, que tanto hubiera esclarecido nuestro conocimiento de la colonia naciente y de las culturas indígenas. Más de un año después, el 19 de diciembre de 1533, otra cédula del rey a la misma Audiencia hace pensar que el informe no había alcanzado su destino:

Por que queremos tener entera noticia de las cossas de essa tierra y calidades della, vos mando, que hagays hazer vna muy larga y particular relación . . . de las calidades y estrañezas que en ella ay particularizando las de cada pueblo por sí, y qué poblaciones de gentes ay en ella de los naturales poniendo sus ritos y costumbres particularmente: y así mesmo, qué vezinos y moradores de Españoles ay en ella, y dónde biue cada vno y cuántos dellos son casados con Españolas y con yndias, y cuántos por casar, y qué puertos y rios tienen y qué edificios ay fechos, y qué animales y aues se crían en ellas, de qué calidades son: y así fecha firmada de vuestros nombres la embiad ante nos al nuestro consejo de las yndias y juntamente con la dicha relacion nos lo embiareys pintada lo mas acertadamente que ser pudiere de todo lo suso dicho lo que se pudiere pintar . . .<sup>3</sup>

Esta orden llegaría a México en la primavera de 1534. Tal vez pensaron los oidores que ya habían cumplido al enviar la "descripción" de 1532; de todos modos, no hemos dado tampoco con la contestación a la cédula de 1533.

Salió otra real orden, por 1540, dirigida a ciertos súbditos, vecinos de la Nueva España. Aunque no la hemos visto, parece que a Andrés de Barrios se le encargó describir el obispado de México, a Bartolomé de Zárate los de Antequera y Tlaxcala, y a Pedro Almíndez Cherinos y Andrés de Tapia la diócesis de Michoacán. De las tres relaciones, sólo la de Zárate, con fecha de 1544, se ha encontrado en la sección del "Patronato Real" (AGI).<sup>4</sup>

La famosa *Suma de visitas*, compilada hacia 1550, describe 907 pueblos de indios en Nueva España y Nueva Galicia, aproximadamente la mitad del número total de cabeceras en los dos gobiernos. Este manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, y hay un documento compañero para Yucatán y Tabasco en la sección de "Guatemala" del Archivo de Indias. Faltan muchos pueblos del marquesado del Valle, una gran parte del obispado de Tlaxcala, y la provincia de Coatzacoalcos. La *Suma* es un resumen hecho en México, de acuerdo con cédulas del 10 y 12 de abril de 1546, de otros informes redactados entre 1547 y 1550 por unos noventa inspectores que viajaron por todos rumbos, y que en los más de los casos visitaron personalmente los lugares que se describen. Los informes originales, que contendrían datos omitidos en el resumen, probablemente se quedaron en México, pero no se han hallado.<sup>5</sup>

Faltan también varias de las relaciones geográficas que se mandaron hacer según las instrucciones de Juan de Ovando (reales cédulas de 23 de enero de 1569, y 19 de febrero de 1571). De esta serie, levantada entre 1569 y 1572, tenemos informes bastante detallados del arzobispado de México, de las doctrinas de clérigos en el obispado de Tlaxcala, y de los conventos agustinos en la Nueva España. Para los obispos de Antequera, Nueva Galicia, Tlaxcala, Michoacán y Yucatán, existen descripciones sintetizadas y probablemente compiladas de otras hechas por los curas y frailes-párrocos, que han desaparecido, salvo las excepciones mencionadas. Además, hay una síntesis mucho muy breve de la provincia franciscana del Santo Evangelio de México, y otra de las custodias de Jalisco y Zacatecas. Deben haberse redactado otros informes de los franciscanos de Michoacán y Yucatán, y otros más de los dominicos de México y Oaxaca, que no se han encontrado.

Un grupo muy importante de documentos, las relaciones geográficas hechas entre 1579 y 1585 en cumplimiento de la cédula e instrucción del 25 de mayo de 1577, se encuentra repartido entre un archivo (AGI) y dos colecciones de institutos académicos (Real Academia de la Historia, Madrid; University of Texas Library, Austin). De esta serie, las relaciones que se han hallado corresponden a algo menos de la mitad de todas las jurisdicciones civiles (corregimientos independientes y alcaldías mayores) que había en esa época en la Nueva España y la Nueva Galicia. Sabemos que algunas de las faltantes (las indicadas a continuación con un asterisco) sí llegaron a España, pues figuran en dos inventarios hechos en 1583 y *circa* 1630.<sup>6</sup> Es difícil creer que todos los corregidores de las jurisdicciones restantes se negaran a obedecer una real orden, pero ignoramos el paradero de las relaciones (si existen) de ochenta y tres jurisdicciones en la Nueva España, y de otras treinta y tres de la Nueva Galicia:

## RELACIONES "PERDIDAS" DE LA SERIE 1579-1585

*Nueva España:*

Acapulco *	Guanaxuato
Angeles, Los	Guapanapa
Atlisco (Carrión)	Guaspaltepec y Oxitlan *
Autlan y Pto. de la Navidad	Guatinchan
Ávalos, Pueblos de *	Guautitlan
Capula *	Guatusco
Capulalcolulco	Guaxuapa y Tequicistepec
Cimatlán *	Huexocingo
Colima	Iscuincuitlapilco
Cuatro Villas de Guaxaca:	Izatlan
Etlá; Guaxaca	Izmiquilpa, Minas de *
Cuatro Villas de México:	Izúcar
Yautepec *	Jaso y Teremendo
Cuernavaca	León *
Cuyoacán	Malinalco
Chalco	Marabatío
Chiautla	Matalcingo, Valle de
Chietla	Metalcingo, Villa de
Epatlan y Teupantlan	Mechoacán (Valladolid)
Guamelula *	Metateyuca (Guachinango)
Guanaxo	Mexicalcingo:

Huichilopochco \*  
 México, Ciudad de \*  
 Nombre de Dios  
 Nopaluca  
 Ocuituco \*  
 Otumba  
 Pachuca, Minas de  
 Pánuco  
 S. Miguel y S. Felipe \*  
 Santiago de los Valles  
 Sichú y Pusinquia \*  
 Suchimilco  
 Talasco \*  
 Tecitlan y Atempa  
 Teguacán  
 Tenayuca (Tacuba)  
 Tepexi de la Seda \*  
 Teposcolula \*  
 Tequila y Chichiquila  
 Teutila \*  
 Teutlalco, Minas de  
 Tlagonalilpa

Tlalcozautitlan  
 Tlalpuexagua, Minas de  
 Tlapa  
 Tlatlauquitepec  
 Tlaxcala  
 Tlazazalca \*  
 Toluca  
 Tonalá  
 Tonatico Zozocolco  
 Tula  
 Tulancingo  
 Tustepec y Quimistlan  
 Xalacingo  
 Xicayan y Tututepec  
 Xilotepec  
 Xilotlan  
 Yanhuítlan \*  
 Zacualpa, Minas de \*  
 Zamora y Xacona  
 Zapotecas (Villa Alta) \*  
 Zoquitlan  
 Zumpango, Minas de

*Nueva Galicia:*

Acaponeta  
 Aguacatlan  
 Analco  
 Atemaxac  
 Canala y Pontoque  
 Centiquipaque  
 Copala y Quilitlan  
 Culiacan  
 Cuzcatitlan y Cuyutlan  
 Chimaltitlan, Minas de  
 Guachinango, Minas de  
 Guadalajara, Ciudad de  
 Mascote  
 Matatlan  
 Mazapil, Minas de  
 Mezquituta y Moyagua  
 Meztiticacan y Suchitlan

Nochistlanejo  
 Salinas del Peñol Blanco  
 Salinas viejas de Santa María  
 S. Pedro (Tlaquepaque)  
 Santiago  
 Santiago del Espada, Minas de:  
 Suchipila  
 Tepique  
 Tequila  
 Tlaxomulco  
 Tonalá  
 Virgenes, Minas de las  
 Xala  
 Xalisco  
 Xalxocotlan  
 Zacatecas  
 Zalatlitan

En esta serie, no hemos encontrado relación ninguna procedente del gobierno de la Nueva Vizcaya, que tendría siete u ocho alcaldías mayores en 1580. De Yucatán existen (AGI) informes remitidos por los alcaldes mayores de Tabasco y Valladolid y el cabildo de Mérida, pero faltan los de las provincias de Bacalar y Campeche. En cambio, se encuentran en Sevilla relaciones individuales de poco más de la mitad de los pueblos de indios en las provincias de Mérida y Valladolid, hechos por los encomenderos y otras personas.

Las relaciones de 1579-85, según la instrucción, debían ir acompañadas de "pinturas" o mapas de cada jurisdicción. En la mayoría de los casos no se hicieron estos mapas, pero los que sí se remitieron, casi siempre hechos por artistas indígenas, forman una colección de gran importancia. Sabemos de varios de estos mapas, mencionados en inventarios y en las mismas relaciones, que han desaparecido:

## MAPAS "PERDIDOS" DE LA SERIE 1579-85

Atitalaquia	Tecualtiche (Nueva Galicia)
Chilapa	Tepeapulco
Mexicalcingo	Tepuztlan
México (ciudad)	Tilantongo
Nexapa	Ucila
Querétaro	Valladolid (Michoacán)

En la última década del siglo XVI y en los primeros años del XVII se mandaron comisionados a todas partes de la Nueva España con órdenes de investigar detalladamente los sitios de pueblos indígenas, para después congregarlos en un número reducido de cabeceras.<sup>7</sup> Algunos, muy pocos, de los documentos que debían entregar en México estos inspectores se han hallado, los más en el extenso ramo de "Tierras" del AGN. Los de mayor interés vienen acompañados de mapas y contienen datos valiosísimos.

Después de las congregaciones, la próxima serie de descripciones geográficas nació de un abultado interrogatorio de 355 preguntas, hecho por el cosmógrafo García de Céspedes en 1604, y distribuido a los corregidores y alcaldes mayores.<sup>8</sup> Sin duda se desanimaron estas autoridades al contemplar el trabajo que le costaría cumplir con la real orden. En todo caso, sólo se mencionan las contestaciones de doce jurisdicciones de la Nueva España, y de una en la Nueva Galicia, en un inventario hecho

hacia 1630. Los originales han desaparecido, pero existen en Madrid (BN) copias de seis relaciones, indicadas abajo con un asterisco, redactadas entre 1608 y 1612.

RELACIONES "PERDIDAS" DE LA SERIE 1608-12

Colima	Pánuco y Tampico*
Guauchinango y Tamiagua*	Sultepec, Minas de Tepexi
Guaxuapa	de la Seda
Miaguatlan*	Teposcolula
Nombre de Dios*	Zacatecas*
Pachuca*	Zacualpa, Minas de Zumpango

El largo período entre 1612 y 1743 se destaca por una escasez de información sistemática y accesible, y el investigador se complace con cualquier migaja. Hemos dado con los diarios de visitas hechas por dos arzobispos de México (1646, 1683-85), y dos obispos de Puebla (1609-24), 1643-46), que contienen mucho de interés. Existen también los registros de tributos, algunos en México ("Reales Cédulas, duplicados", AGN) y otros en Sevilla ("Contaduría", AGI), pero éstos fueron destruidos en parte por un incendio en 1924. La laguna documental más notable en este período está en la diócesis de Antequera, donde tenemos que sufrir los panegíricos del Padre Burgoa para extraer detalles que tampoco llegan a ser muy valiosos.

En 1648 salieron para las Américas dos reales cédulas. La primera, firmada el 26 de abril en Aranjuez, manda a cada obispo "que se haga la demarcación y discripción ajustada distinta y clara de vuestra Diócesis con el numero de Curatos, y Poblaciones, que ay en él, y el de vuestros feligreses assí de essa Ciudad como los demás". La segunda, de Madrid, con fecha de 8 de noviembre del mismo año, se dirigía a los mismos prelados y también a los virreyes, gobernadores, y audiencias, pidiéndoles suministrar esos y otros datos que servirían "para poder acabar de perficionar la obra" del *Teatro eclesiástico* que escribía el cronista Gil González Dávila.<sup>9</sup> Sólo hemos visto dos informes hechos en acatamiento de estas cédulas, el muy interesante del obispado de Michoacán hecho en 1649, y otro del curato de Tlaltenango (Nueva Galicia) de 1650. Los dos son duplicados que se quedaron en América, de modo que los originales de estos y de los demás obispados que se enviarían a España están por descubrirse.

Asimismo falta otra serie de documentos que cumplirían con las cédulas del 21 de abril de 1679 y 5 de agosto de 1681, en las cuales se ordena a obispos, audiencias, gobernadores, y oficiales reales, que formen padrones de los vecinos en cada jurisdicción, especificando su raza y en qué lugar viven.<sup>10</sup> Se hallan las contestaciones de la audiencia de Guatemala, con fecha 1683-1684, en la sección de "Contaduría" del AGN, y es posible que se encuentren las de México en algún legajo medio carbonizado de la misma sección.

Se conoce muy bien el resumen que publicó Villaseñor y Sánchez en su *Teatro americano* (1746-1748), el resultado de otra encuesta hecha de acuerdo con cédula del 19 de julio de 1741. Una buena porción de los informes originales usados por Villaseñor, redactados por los alcaldes mayores en 1743-1746, fue a parar en España, y hoy se encuentra en la sección de "Indiferente" del AGI. Algunos de estos informes son muy detallados y contienen noticias omitidas por Villaseñor, entre ellas padrones y mapas. Están encuadernados en cinco tomos, pero anda extraviado un sexto que contendría manuscritos de otras jurisdicciones, sintetizados en la obra de Villaseñor pero faltantes en el original. Estos incluirían las descripciones de partidos en la Nueva Galicia. También deben haberse hecho, en esta serie, relaciones de Yucatán y Chiapas, que andan perdidas.

Empezando por los años setenta del siglo xviii, y siguiendo hasta el fin de la época virreinal, las autoridades civiles y eclesiásticas de la Nueva España tuvieron que enfrentar una avalancha de órdenes del rey, del virrey, y de los obispos, exigiéndoles que remitiesen toda clase de información a la corte. En 1776 (cédula del 20 de octubre) se mandaron hacer relaciones topográficas de cada parroquia, de acuerdo con un cuestionario de 62 puntos. De los manuscritos originales, preparados en 1777-1779 por curas y misioneros, se conservan dos tomos en Madrid (BN). Copias de muchos de los informes de esta serie, incluyendo algunos que faltan en el original, se hallan en otros dos volúmenes en París (BN), y otras relaciones y copias manuscritas se encuentran en México. Las grandes lagunas en este cuerpo importante de documentos se apreciarán en la siguiente tabla, con la advertencia de que muchas de las relaciones "perdidas", con toda probabilidad nunca se hicieron.



## RELACIONES TOPOGRÁFICAS DE LA SERIE 1777-1779

<i>Obispado</i>	Número de Parroquias		
	<i>Total</i>	<i>Relaciones balladas</i>	<i>Relaciones perdidas</i>
México (Arz <sup>o</sup> )	250	6	244
Puebla	230	8	222
Oaxaca	132	53	79
Michoacán	130	10	120
Guadalajara	192	14	178
Durango	146	38	108
Yucatán	78	—	78
	1 158	129	1 029

Otra cédula del mismo año de 1776 ordena que se guarden año por año padrones de todos los vecinos de la colonia. Se han encontrado en Sevilla ("Indiferente" y "México", AGI) muchos censos levantados por los curas párrocos entre 1777 y 1779, sobre todo procedentes de las diócesis de Durango, Oaxaca y Puebla. Se supone que hay otro grupo de padrones de las demás diócesis, no localizados.

Para el período de 1788 a 1793, sabemos de un grupo de informes hechos para la *Gaceta de México*, los padrones de españoles y castas, una encuesta sobre cajas de comunidades indígenas, y descripciones de las intendencias hechas para la *Guía política y de real Hacienda* de la Nueva España. Muchos de estos documentos se han encontrado en el AGN, pero hay huecos que falta llenar, especialmente en las intendencias de Oaxaca y Veracruz.

La última encuesta de que tenemos noticia proviene de una cédula firmada en Cádiz el 6 de octubre de 1812. Esta vez se piden, además de datos geográficos, observaciones sobre el carácter y la actitud religiosa de los súbditos del rey en "América y sus islas".<sup>11</sup> No hemos visto contestación.

En resumen, podemos decir que la mayor parte de las relaciones geográficas de México colonial ya descubiertas reposa justamente donde era lógico buscarlas, en los archivos de México y Sevilla y la Biblioteca Nacional de España. De cada serie mencionada, falta una buena porción, a veces todo. Muchos de

estos documentos faltantes se habrán destruido. De los que todavía existan, algunos han de estar en los mismos repositorios, mal descritos o sin catalogar, metidos en legajos poco o nunca examinados, o entre papeles sueltos. Otros más se habrán desviado en su camino, o habrán sido hurtados, y reposarán en bibliotecas particulares y archivos extranjeros, pues se sabe que ha habido un gran tráfico en manuscritos de este tipo.

Esperamos que estos apuntes puedan ayudar al descubrimiento de nuevas fuentes para la historia mexicana.

## NOTAS

<sup>1</sup> Fintan WARREN, "The Caravajal visitation: first Spanish survey of Michoacan", en *The Americas*, XIX (Washington, 1963), pp. 404-412. En adelante se usarán las abreviaciones siguientes: AGI (Archivo General de Indias, Sevilla), AGN (Archivo General de la Nación, México), BN (Biblioteca Nacional). Omitiremos las referencias documentales de las relaciones conocidas, por tratar de ellas detalladamente los trabajos de Howard CLINE y Robert WEST, que están por aparecer en el *Handbook of Middle American Indians*.

<sup>2</sup> *Epistolario de Nueva España*, México, 1939, II, p. 180. Vasco de PU-GA: *Provisiones cédulas instrucciones de su Magestad...*, México, 1963, fol. 7v-9, 17-18, 39-v, 76v.

<sup>3</sup> *Ibid.*, fol. 89v.

<sup>4</sup> *Epistolario de Nueva España*, México, 1939, IV, p. 148.

<sup>5</sup> Woodrow BORAH y S. F. COOK: "The population of central Mexico in 1548...", en *Ibero-Americana*, 43 (Berkeley y Los Angeles, 1960), pp. 12-15.

<sup>6</sup> CLINE: *op. cit.* En la Lista de jurisdicciones empleamos la ortografía del siglo XVI.

<sup>7</sup> Howard F. CLINE: "Civil congregations of the Indians in New Spain, 1598-1606", en *Hispanic American Historical Review*, XXIX (Durham, N. C., 1949), pp. 349-369. Lesley B. SIMPSON: "Studies in the administration of the Indians in New Spain", en *Ibero-Americana*, 7 (Berkeley, 1934).

<sup>8</sup> *Papeles de Nueva España...*, Madrid, 1905, IV, pp. 273-288.

<sup>9</sup> Newberry Library, Chicago, AYER MS. 1106 C, 1. *Descripción del partido y jurisdicción de Tlaltenango hecha en 1650...*, México, 1958, pp. 11-14.

<sup>10</sup> *Contaduría*, 815, AGI.

<sup>11</sup> *México*, 1158, AGI.